



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

www.telegrafo.com.ec

US \$ 0,30

Santiago de Guayaquil, jueves 23 de agosto del 2007

2 secciones • 26 páginas

• Edición No. 44.692

118

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INDUBRAS ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUBRAS ECUADOR S.A.** aumentó su capital suscrito por **CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo Encargado de la Notaria Tri-gésima del cantón Guayaquil, el 22 de mayo de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07-G-DIC-0005319 el 14 de agosto de 2007.

El capital suscrito actual es **CUARENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUA-TROCIENTAS TREINTA** acciones de **CIEN DOLARES** cada una de ellas y el capital autorizado es de **OCHENTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas del cero cero uno hasta la cuatrocientos treinta, inclusive y serán firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía. Los títulos de las acciones serán redactados en idioma castellano y contendrán las declaraciones y requisitos exigidos por la Ley de Compañías.

Guayaquil, 14 de agosto de 2007

Ab. Juan Trujillo Espinel
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL